

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas 1.
Provincias, trimestre, 3.

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes, 5.
Número suelto, 10.
Número atrasado, 20.

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces a la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 8

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

donde se dirigirá la correspondencia.

MIEDO Á INGLATERRA

No era bastante la torpe complacencia de todos los Gobiernos españoles para con la absorbente raza anglicana, sino que se imponía un afrentoso inri y acababan de colocarle sobre la flajelada cabeza de la patria estos pseudo-liberales por boca del duque de Almodóvar, al contestar á los periodistas de San Sebastián acerca del disgusto que sienten los ingleses por las mútuas atenciones que se observan entre nosotros y la República vecina.

El ministro de Estado ha procurado satisfacer y acallar la patriótica curiosidad de los reporters con unas palabras, que además de ser altamente impolíticas, revelan el miedo cervical que experimenta en esta cuestión de interés tan rival para nosotros, si el disgusto de Inglaterra viene á servir de acicate á su codicia y rapacidad habituales.

A ningún diplomático, que no fuera á la vez cosechero, se le hubieran ocurrido frases tan imprudentes como las suyas, al declarar «urbi et orbi» que considera justificados los recelos de Inglaterra ante cualquier alianza que concertáramos, y que por ello se apresura á desmentir tales rumores.

Se explicarían por rudimentario españolismo semejantes manifestaciones, aún cuando fueran altamente impolíticas y depresivas para su autoridad y la del Gobierno, si las hubiera dictado como respuesta á una cancillería ó parlamento que se las hubiera demandado; pero en este caso concreto, respondiendo á una simple invitación de la prensa, además de probar su incapacidad para tan elevado cargo, patentiza la sinrazón con que procedió el gabinete liberal al designarle para una misión que requiere más celosa y más inteligente persona.

Si la monarquía se cuidara de los intereses nacionales con el esmero y preferencia que suele dedicar á los que son privativamente suyos, no se repetiría de continuo el espectáculo de que ocuparan esas carteras personas adonadas ó sobrado complacientes, que, por manifiesto impericia unas veces, por debilidad otras y por alcanzar punibles ventajas en la mayoría de los casos, se cuidan tanto del porvenir y decoro de la patria, como el proverbial Vellido Dolfos.

La complicidad de los Gobiernos todos de la restauración en el fomento de las ambiciones de Inglaterra es tan conocida que no necesitamos insistir sobre ella.

Ha puesto en sus manos las más sanas contrataciones de nuestros servicios públicos; les ha hecho dueños de nuestros cables, y por ende de nuestros secretos políticos y privados; les ha entregado por completo el dominio del Noroeste de la Península y la mejor parte de sus líneas férreas; les ha consentido hacerse dueños de casi toda Andalucía y enseñorearse á la vez de Baleares y Canarias, y por esta serie de tolerancias y permisiones, hoy se hallan inermes en poder suyo las escasas y débiles fortificaciones de que hubiéramos podido disponer para defensa del suelo en todo el litoral hispano.

En esta situación ¿puede un ministro impersonal como el de Estado, careciendo de significación, prestigio y brújula, hacer otra cosa que genuflexiones ante la corte de Eduardo VII, aunque la suerte futura de España quede empeñada y á punto de sucumbir en tan ruines y avariciosas manos?

Muy de agradecer son en los presentes tristísimos momentos de nuestra agonia los afectuosos cables que tratan de tendernos para retrasar nuestro reparto Francia y Rusia; pero con espíritus

positivos y cobardes como los que se encargan de extraviar á la opinión y al joven monarca, sólo nos resta una remota esperanza, la de que el pueblo, con ese supremo instinto de conservación que la Providencia suele otorgar á los humanos en las grandes crisis revolucionarias por que pasan algunas veces razas é individuos dignos de mejor suerte, recupere por un acto de fuerza su escarnecida soberanía, y entonces caerán deshechas en sangre y lodo las maquinaciones y contubernios que por afán de lucro y poderío anularon y comprometieron hasta una inmensa venta la mil veces augusta y sacrosanta nacionalidad española.

Cristalizada una lágrima y tendreis una peonza del mágico océano de las ilusiones.

BORGES D' AVELLAR.

El descanso dominical.

Una de las infinitas chaladuras católico-socialistas que nuestros gobernantes se traen entre ceja y ceja, juzgándolas reformas benéficas, es la cuyo título encabeza estas líneas. El señor Moret, que ha decidido hacer un personaje del compañero Ermitas, agradecido á la constante labor de éste en pró de la monarquía restaurada, no hace mucho dentro de una real orden en la que á los Gobernadores y Alcaldes interesaba hicieran cuanto posible les fuera á fin de que el descanso dominical resultara un hecho puesto que Dios que se cansa en el sexto día descansó en el séptimo.

Muy puesto en orden y en razón, muy puesto lo que don Segis dice; pero estos gobernantes, cuya cabeza apenas hay quien la toque, suena á hueco, no ha parado mientes en que el descanso dominical obligatorio es una barbaridad como una loma por ser reforma que perjudica á muchos y á nadie beneficia. Y menos al obrero.

Hay de éstos que albanilleando pasan la semana en la obra, ganando cada un día de siete á ocho reales; pero que llegado el domingo lo aprovechan para hacer una chapuza que les vale en ocasiones lo que tres días ordinarios de jornal.

Háilos también que, oficiales en una zapatería, aprovechan el precitado día para rematar unas composturillas que les dan para el tabaco de la semana, lo cual representa un ahorro. Y hay muchos como éstos en todos oficios.

Debieran ser lógicos nuestros gobernantes. Poner trabas á la huelga y prescribirla es un contrasentido. El derecho al trabajo tan bueno es como cualesquier otro. Si al holgazan se vitupera cuando en días laborables no quiere trabajar, no entendemos por qué ha de ser digno de alabanza el domingo.

Es preciso ser consecuentes. Si por el descanso dominical han de cerrarse el domingo los comercios, deben del mismo modo cerrarse toda clase de establecimientos, y condenar toda clase de trabajos. Cerramos tabernas y lupanares, estancos y cafés; suspendamos toda clase de servicios, aun los de noche; hagamos de las poblaciones una necrópolis.

Y con el descanso, preconcitemos y pongamos en práctica el ayuno semanal. El que no trabaja no debe comer.

Y no es justo que las mandíbulas funcionen cuando los brazos no se ejercitan. Esto es sencillamente estúpido. Deje el Gobierno en absoluta libertad al ciudadano. Trabaje el que quiera ó necesidad tenga de ello; huelgue quien le plazca.

O se tira de la cuerda para todos ó para ninguno.

Nutrir á un pavo es un buen fin; asesinarle es mucho mejor.

V. HUGO.

CLARIDADES

El verano se va y la política se anima pero continuando con todos sus embrollos, confusiones, desconfianzas y recelos.

El Sr. Sagasta desea retirarse de la política, dejando de sucesor al Sr. Moret, y esto desagradará á los políticos de primera línea del fusionismo y sobre todo al jefe del partido conservador.

Por hoy sólo son suposiciones; cuando la Corte regrese á Madrid el asunto se arreglará á gusto de unos y otros.

El único sacrificado será el país.

Ofreció en su programa el Presidente del Consejo que las órdenes monásticas serían incluidas en una nueva ley de Asociaciones.

No bien se afirmó en el Gobierno, renegó con algunos Ministros de lo ofrecido y se ha prostrado ante el Vaticano que nos trata á palmetazos y nos humilla.

La última nota de Roma así lo justifica, Gobierno que así procede sólo merece la desconfianza de la Nación.

Artículo que esto consiente, llamándose liberal, debe desaparecer.

Temen los Ministros que pueda llevarse á cabo a intentona carlista de que viene hablándose, y toman precauciones en varios puntos.

Los diputados carlistas protestan de cuanto sobre el particular se dice, y el Sr. D. Carlos se indigna contra los que intenten cualquier movimiento.

¿A quién hemos de creer?

¿Será alguna jugada de bolsa ó alguna equivocación del Gobierno para distraer la atención?

Grande expectación política ha producido la presencia en Madrid de nuestros Embajadores en París y en Londres, y sus visitas á los ministros y á algunos importantes políticos.

¿Se tratará, como empieza á creer la opinión, de asuntos relativos á inteligencias ó alianzas internacionales?

El Gobierno y los Embajadores lo niegan.

¡Dios ponga tiento en sus pecadoras manos!

Ha venido á reforzar la anterior creencia de la opinión, la visita que se anuncia del Ministro de Negocios extranjeros de Rusia, á D. Alfonso XIII, cortesía á la cual se atribuye bastante importancia.

Que sea para bien de esta desdichada patria, tan necesitada de mejoramientos.

El Sr. Sagasta piensa retrasar la reapertura de la Corte para más allá de mediados de Noviembre.

Lo esperábamos y lo dijimos. Así no hay que pensar en presupuestos y se consigue retardar discusiones á que pueden dar lugar, por una parte, los tratos de alianzas internacionales, si existen, y de otra, las desdichadas é interminables negociaciones con el Vaticano.

Afortunadamente todo ha de llegar, á pesar de las dilaciones, que no hay plazo que no se cumpla.

Consultado el Sr. Romero Robledo sobre la marcha de la política de actualidad, ha dicho que todo depende de lo que de-

cida el Presidente del Consejo de Ministros.

Si se declara enfermo, la jefatura y dirección del partido liberal pasará á otro personaje, y si continúa en el poder, las Cortes reanudarán sus sesiones sin que ocurra nada extraordinario.

Muy bien. Nos ha sacado de dudas el batallador antequerano.

Los concejales católicos y catalanistas de Barcelona, han conseguido que se consigne y se apruebe en presupuesto una partida de ciento treinta mil pesetas, á favor de las congregaciones religiosas dedicadas á la enseñanza; acuerdo al que se oponían abiertamente los republicanos.

Buenas magras se van á comer y buenos negocios van á realizar, trailes monjas y jesuitas de Barcelona, con el dinero del pueblo.

Y harán bien; no merece otra cosa que el que lo exploten, pueblo como Barcelona que pasando por el más culto é ilustrado, encierra tanto imbécil.

Silvela, que ahora está charlatan como él solo, habló en Málaga para reprimir á los liberales.

Mucho de lo que dijo se puede sintetizar en esta frase: «á las Cortes ó á su casa».

Sagasta hará lo que le acomode á quien usted sabe.

Y subirá ó bajará ó el hombre se estará quedo según á don Segismundo le convenga esto ó aquello.

Según cartas de Barcelona que publican los periódicos de Madrid, los últimos sucesos de Barcelona, fueron provocados por la policía y por la guardia civil.

Había que hacer un escarmiento, y á esta idea lo sacrificaron todo; salud de muchos que en la huida fueron heridos; la vida de un joven perseguido hasta el interior de una casa, donde, ué muerto; la de una pobre vieja.

Eso no es ninguna novedad.

¡Qué infamia!

La naturaleza que se vence se salva.

E. CASTELAR.

Embustes.

Aquel grandísimo embustero llamado Manolo Gázquez, resulta el hombre más veraz del mundo si se le compara con los gobernantes que España viene sufriendo y padeciendo desde el funesto día de la restauración. Son ingeniosas y saladas las célebres mentiras de Manolo, regociaban y divertían, á nadie perjudicaban; mas las mentiras de los gobiernos saguntinos, los embustes de los estadistas borbónicos hacen llorar, ofenden á España, nos han costado ríos de oro y sangre, son el inri puesto á todas nuestras desdichas, tan numerosas y tan inmensas que ni con el pensamiento se encuentra su fin.

Silvela nos anunció un día sus desposorios con la verdad, se creyó por algunos incautos en boda tan imposible, sin pensar que tal novia no existe en el mundo monárquico, y que sin novia no podía haber desposorios.

Siendo imparciales, siendo justos, precisa reconocer que en eso de mentir gravísimamente llevan una ventaja inmensa á los conservadores los titulados liberales.

¿Cómo es posible olvidar aquella serie de embustes infames que comenzó en visperas de la derrota de Cavite y terminó al firmarse el padrón de ignominia llamado Tratado de París?

«El gobierno ha adoptado todas las pre-

cauciones, dispone de medios suficientes para sacar á salvo la dignidad de nuestra bandera, lo ha previsto todo y ha dado instrucciones minuciosas, y cuyo resultado será satisfactorio. Guarda reserva respecto al particular, porque en la reserva está el éxito. Téngase, pues, confianza.» En estos ó parecidos términos se expresaba el gobierno la víspera de la catástrofe, y así continuó engañando al país hasta salvar á la monarquía, sacrificando los más sagrados intereses de la patria. Y como el sistema de la mentira le dió buen resultado, á él ha recurrido ahora en la llamada cuestión religiosa, pues resulta, luego de haberse afirmado todo lo contrario, que las negociaciones con el Vaticano respecto á las congregaciones religiosas son una invención; que el gobierno ha tenido miedo de plantear este problema en términos claros y concretos; que no ha hecho más que indicaciones tan vagas como timidas, y que estamos como la víspera de subir al poder el bando gobernante.

De modo que durante cerca de dos años se ha estado engañando al país de la manera más indigna, diciéndole que las negociaciones con el Vaticano seguían buen camino, que estaban muy adelantadas, que se tenían buenas impresiones respecto á la actitud del Papa, gracias á la energía del gobierno. ¿Cabe mayor burla? Grande, inmenso es el tупé de Sagasta, pero no créamos posible que se atreviera á tanto.

Y bien pensado, ¿por qué no había de atreverse, después de lo que ha hecho, sin experimentar el menor contratiempo.

Un gobierno que así procede está juzgado. Un pueblo que eso aguanta es digno de ese gobierno.

COMIDILLA CASERA.

¡Así, así, sumisión!

Los que dispusieron mensajes; los que fueron y los que volvieron al Gobierno civil; los que en un raptó de hermosa soberbia que se desvaneció como el humo, pensaron en una manifestación para hacer entender al Gobierno del Rey lo irritante desigual del tratado hispano-portugués, hombres de orden, monárquicos pacientísimos, celosos conservadores y guardadores de la legalidad existente, que es la mayor de las ilegalidades, con la mansedumbre de Job, con la humildad propia de sus bien templados espíritus para las luchas no ya de la justicia, que esto sería lo de menos, sino de sus propios, de sus particulares intereses, han recibido del Gobierno actual, la más tremenda de las bofetadas, una bofetada representada por una negativa y una descortesía que tiene muchos puntos de contactos con el desprecio.

Así Almodovar, Moret y hasta el mismo Sagasta, que en esta situación nos va pareciendo la última persona después de nadie, habrán podido recordar aquella enérgica redondilla que el avóyer dirige al consistorio que ha de decretar la muerte del hijo de Gesner en *El Reloj de Lucerna*:

«Eso, señores, así; docilidad, sumisión, reyezuelos del cantón, de rodillas ante mí.»

Del Gobierno que preside ó casi preside el mismísimo señor que hizo ese tratado, de quien tantas cosas se han dicho, y que si no acusara una inmoralidad de cierto orden, revelaría al menos, una imbecilidad ó una mala fé en su autor; ferocemente condenable; de ese gobierno, repetimos, lo esperábamos todo, el desprecio inclusive; como esperábamos de nuestros ganaderos y agricultores, que, sin inmutarse, soportaran el agravio.

Las cosas caen necesariamente del lado á que se inclinan; y las inclinaciones de los ministros de la restauración las conocemos todos: resolver los asuntos en la forma que más perjudique á los intereses nacionales; y las inclinaciones de nuestros hacendados de campo, también las conocemos: no crear ninguna dificultad al régimen imperante; no amargar sus días; dejarlo vivir en paz, ya que no pueda vivir en gracia de Dios, de los buenos españoles y de la historia patria, que tendrá que maldecirlo.

¿Y á nosotros por qué?

La suspensión de garantías constitucionales y el estado de guerra continuarán en la ciudad Condal, porque las

autoridades de la misma lo estiman conveniente.

En esta ocasión, como en tantas otras, han coincidido las opiniones de los representantes del Gobierno en Barcelona, y el Gobierno mismo, Moret á la cabeza y como cabeza visible de Sagasta, que es la iglesia de la infausta monarquía que padecemos. ¡Así está ella!

No podía ser menos. Si las autoridades de la más industrial capital de España están puestas por el Gabinete liberal, el gabinete liberal puede sustituirlos, y el gabinete liberal desea que ese sea su acuerdo, ¿qué van á hacer ellas?

Faltas de energía y de otra cosa, para responder al Gobierno en forma debida, bajan la cabeza y dicen á una: «cúmplase tu voluntad.»

Ahora bien: si el Gobierno de Moret-Sagasta, los dos coautores de la pérdida de las colonias (¡qué vergüenza!) hicieron á las autoridades de Badajoz la misma pregunta que hizo á las de Barcelona, esto es, si procedía que esta plaza siguiera en estado de sitio, ni siquiera que hubiera estado, ¿obtentaría la propia respuesta?

Seguramente que no; pues ni las autoridades judiciales habrán visto desde 1.º de Junio razón para ello; ni el Gobernador civil desde que vino habrá estimado justificado el proceder; ni el Gobernador militar que en los primeros momentos, hablando confidencialmente con nosotros, la estimó absurda, con el tiempo transcurrido en una paz verdaderamente octaviana, habrá hecho otra cosa que afirmarse más y más en su primitiva creencia.

Pero el gabinete liberal, de que es gran visir D. Segismundo, ya tiene buen cuidado de mantener en Badajoz el estado de guerra y la suspensión de garantías sin preguntar nada, y solo porque así cuadra á su *varonil* espíritu y á su omnimoda voluntad.

Y como aquí todo se soporta (¡tan plácido es el espíritu de los habitantes de la antigua *Pax Augusta*!) vamos marchando tan campantes, y sin que haya un rotativo, un decidido y entusiasta paladín, un periódico como *El Evangelio*, que con más razón y fundamento, haga por nosotros lo que hizo tan valiente periódico por Barcelona.

¿Será desgracia la nuestra, ó será que no merecemos todavía entrar en el concierto de los pueblos dignos de que se les haga caso?

Quizá sea lo último.

Armonías regionales

¿Se han enterado ustedes de lo que dijeron *os galegos* cuando se enteraron de que aquí se hacían gestiones para la denuncia del tratado hispano-portugués y que acaso se celebrara una manifestación en ese sentido?

Pues dijeron que «á las gestiones de los extremeños opondrían las suyas y á nuestra manifestación una que le sirviera de contrapeso.»

Y eran capaces, ¡vaya! de salir en manifestación al son de la *muñeira*. ¡Bonito gerio tienen ellos!

¡San Egoísmo bendito, padre y señor de las venturas que disfrutan ciertas regiones agasajadas por nuestro gobierno, le aconsejaba este procedimiento á los gallegos, y ya podía Extremadura estallar, que esto á ellos les tenía completamente sin cuidado.

En esta plácida armonía viven nuestras regiones; Dios se lo pague á los gobiernos que para resolver los problemas más áridos, como las más triviales cuestiones, apenas si tienen en cuenta otros antecedentes que las influencias de los caciques.

Una región menos soberbia que aquella donde imponen su ley los Montero Ríos, los Vicenti, los Teverga y otros, defendiendo en cuanto fuera posible lo que á ellos les beneficiase, hubiera pedido con Extremadura que fuera más equitativo el tratado en la compensación de productos á importar y exportar; Galicia, que estando distante de Cataluña, se va pareciendo mucho á ella, creyó más conveniente defender sus intereses regionales, aunque el resto de la península perezca.

Datos son estos que debe tener muy en cuenta Extremadura para cuando se solicite su concurso en otras cuestiones que interesen á lo que hoy con tanta desconsideración la tratan, y para ver de procurar por su propia ayuda que en todas partes se la guarden las

consideraciones, los respetos y las prerrogativas á que tiene derecho, por su riqueza, por sus bondades y por su historia.

Decididamente eso de la solidaridad entre regiones españolas es música celeste.

No hay más que

En este mundo... *atravío* cada pueblo está á su avío.
Menos Extremadura que ni está avía, ni se avía, ni se aviará.
Está en la masa de su sangre.

¿Duerme?

¿Podríamos decir el Sr. Alcalde que opina de la idea deslizada en LA COALICION y por nosotros apoyada, de crear una biblioteca en la cárcel de partido? ¿No le parece hermoso el pensamiento, sana la intención, educadora la obra? A usted, persona amante de la ilustración, ¿no le halaga el propósito de distraer los ocios de los reclusos, con beneficio para sus inteligencias, vacías de ideas, neces tada de luz, de cultura?

Nos extraña sobre manera que usted, Sr. Alcalde, por su manera de ser y por su conocida filiación literaria no haya recogido la idea y hecho algo para implantarla, dada su fácil realización por demás económica. ¿Dormir en las columnas de nuestro periódico, con otros no menos honrosos y levantados, este pensamiento que no requiere para ser llevado á la práctica más que un poco de buena voluntad y un par de días dedicados á su implantación?

Ya hemos dicho que no como el desideratum de las innovaciones cultas en nuestro Correccional y si como algo, como el principio de una educación que debe ser, que es necesario hacer que sea más sólida y cimentada, recomendamos la idea á su celo reconocido.

¿Hrá usted Sr. Alcalde, lo necesario para su realización?

La cuestión del censo

No sabemos quienes compitan á Comisión del Censo el año anterior ni hasta qué punto estaría penetrados de la gravedad de su cometido, ni cuanta fuera su escrupulosidad al entregarse en la estadística de la población acusando un laudatorio oficio para los señores del Cuerpo facultativo. Nada de esto sabemos, ni queremos saber, ni nos importa saber; solo sabemos que Badajoz figura desde ahora con 31.000 habitantes, caso que con arreglo á la ley acrecienta todos sus tributos, amenazando con una ruina grande y lastimosa al Erario municipal.

No vamos nosotros á discutir si tiene realmente ó no tiene Badajoz las treinta y un mil almas que se le asignan; creemos que no; pero damos por cierto que las tenga, ¿por qué el Ayuntamiento no ha dispuesto las cosas de modo que no aparezca esa suma de habitantes? No defendemos nosotros ninguna clase de ilegalidades ni amparamos ningún género de abusos; pero esa pequeña ilegalidad, que redundaría en grandísima ventaja para el vecindario, ese pequeño abuso que hubiera economizado al Erario municipal algunos miles de pesetas, ¿por qué no se ha hecho? Tributarán todos los pueblos por igual; hubiera buen acierto en la administración central, y aconsejaríamos lo contrario. En este caso contribuirían los pueblos con arreglo al censo verdad, sin ocultaciones, y contribuirían con más; pero este exceso, dada una administración honrada, produciría un superávit de consideración que traería como consecuencia inmediata la disminución de las gabelas. Ocurriría así —repetimos— y nosotros aconsejaríamos que se diera á conocer el censo verdad, que no se hicieran ocultaciones, si había lugar si se habían hecho; pero ocurriendo las cosas como ocurre en este país desgraciado; con la desmoralización y el descrédito de la administración, hubiera hecho el Ayuntamiento muy bien ocultando unos miles de almas, si era preciso; pues, por lo que tenemos entendido, habiéndose hecho las operaciones con mayor detenimiento y mayor escrupulosidad en la comprobación, no hubiera el censo de Badajoz arrojado esa suma exagerada.

Siendo esto así, como lo oímos asegurar, merecen nuestras censuras áeres la Comisión del Censo del Ayuntamiento por su falta de tacto; y lo es tantomás,

cuanto es reducido el número de pueblos que aparecen con mayor número de habitantes en el censo último; por cuanto son lamentables los errores de esta índole, difícilmente subsanables, dada la rapacidad del Tesoro, que luego de descubrir una presa, hace esfuerzos supremos para hacer imposible su rescate.

No sabemos lo que acerca del particular habrá acordado la Corporación municipal ni lo que podrá hacerse en este asunto. A nuestro juicio y antes de pasar adelante, debiera consignar en acta el gusto y el agrado y la complacencia y la satisfacción con que habrá visto las gestiones de la última Comisión del Censo, de tan felices resultados; y después de esto... acordar lo que le parezca, en la seguridad —al menos para nosotros así lo pensamos— de que todos los acuerdos llegan tarde.

No por esto aconsejamos desmayar y dejar el asunto encomendado al azar. Alá veremos qué hacen los señores municipales, entre los que hay algunos que formando parte del Ayuntamiento hoy, y de la junta local del censo de población en la sesión de la misma donde se presentara tal asunto, ni se preocuparon de él, ni hicieron otra cosa que firmar el acta como pudieran firmar en un barbecho.

Con ediles así, cualquier pueblo prospera.

No otros, por su manifiesto celo en la defensa de los intereses de este infortunado pueblo, el más desventurado de la tierra, pedimos para ellos el ascenso inmediato.

Que se lo den, que se lo den.

Tales para cuales.

¿Han visto ustedes qué buenas personas son los ministros portugueses?

Vieron que una parte de nuestra nación protestaba de un tratado que á su pueblo tanto beneficia, y *hombres listos*, casi tan listos como Moret cuyas indicaciones seguramente han seguido, se dijeron: vamos á darle á esos tontos de Extremadura y de otras regiones españolas la contenta, y se la dieron acordando autorizar la importación de 5.500.000 kilogramos de trigo extranjero durante el corriente año cerealífero en la isla de Madera.

¿Libres de todo derecho? Cá, no señores; con un gravamen de 206 reis por kilogramo ó sea más de 10 pesetas, con los cambios en fanega.

Y en estas condiciones, ¿nosotros que España no exporta trigo á la isla de la Madera.

Decididamente, hay que convenir en que son muy listos y muy guasones los ilustres de la política monárquica lusitana.

Pero no podrán negar que hay quienes los ha calado, como á los melones gubernativos de nuestra tierra.

Son tales para cuales.

Desde Benquerencia.

Sr. Director de LA COALICION.

Muy señor mío: Hace algún tiempo escribí en las columnas del *Nuevo Diario de Badajoz*, un artículo, poniendo de relieve los infinitos daños que la plaga de la langosta había causado en esta localidad y pueblos limítrofes, intercalando á modo de paréntesis, que la mayoría de la gasolina que llegó á este pueblo para la extinción, estaba almacenada en una casa, y que no sabía el uso que le tendrían reservado.

Pues bien; hace cuatro meses que esa gasolina permanece depositada en mención nada casa, pudiendo constituir un serio peligro para la vida y haciendas de estos vecinos, en el caso de una explosión, lo cual es muy fácil, pues en más de una ocasión he visto arder paja á poca distancia de la casa en que se encuentra la gasolina. Además, la casa carece de condiciones, pues las paredes contienen infinitos agujeros por donde puede muy bien penetrar el fuego.

Los vecinos de este pueblo y principalmente los que habitan cerca del depósito, se lamentan de que, por apatía y abandono de las autoridades encargadas de velar por el bien de sus administrados y genuinos representantes de la justicia y de la prosperidad moral y material, en un momento fatal y desgraciado, puedan sucumbir devorados por un terrible incendio ó ver arruinadas sus viviendas, accidente que ahora pudiera evitar el Sr. Alcalde trasladando esa gasolina á sitio seguro y libre de incendios.

El dejar la gasolina donde hoy está, no dice nada en favor de las autoridades de Benquerencia.

Espero de usted Sr. Director que en bien del vecindario llame la atención del Sr. Gobernador, para que, como presidente de la Junta provincial de extinción, acuerde lo necesario en previsión de evitar los peligros personales y materiales, que se pudieran causar á estos vecinos en el caso de explosión de referida gasolina.

Se ha hecho una importante reforma en el camino que conduce al cementerio de esta villa.

Las grandes avenidas de agua, lamando la tierra, habían formado profundas zanjas que hacían imposible el tránsito de las personas. El Sr. Alcalde, con muy buen acuerdo, ha mandado allanar y empedrar aquel terreno.

Esta disposición, así como las demás, merecen censuras, es digna, por todos conceptos de aplausos y entusiastas enhorabuenas.

Proceda el Sr. Alcalde, siempre en beneficio de esta localidad y, seguramente no oír de mi boca más que calurosas felicitaciones.

La verdad, ante todo.

Anteayer tuvo lugar en esta villa, el entierro de la simpática y sencilla joven, hija de esta localidad, Srta. Antonia Caballero Sena, de veinte y dos años de edad.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, pues al entierro asistió casi todo el pueblo, rindiendo así el último tributo á las buenas condiciones de la finada.

Desearse en paz la hermosa joven.

Sin más por hoy que decirle, soy de usted, Sr. Director, suyo muy afectuoso seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO TRIVIÑO CABALLERO.

28 de Agosto de 1902.

Ayuntamiento modelo

Lo es sin duda alguna el de Torre de Miguel Sesmero, tildado, no ya de republicano, sino de socialista, anarquista y no sabemos de cuantas estupideces más, por quienes entienden de esto lo mismo que de hacer ciertas operaciones con las ranas.

Ese Ayuntamiento republicano, socialista, anarquista (¡qué miedo!), donde en opinión de algunos míopes del cerebro, tontos ó mentecatos, hay un Alcalde que es un Ravachol, un síndico que es un Anguillón, y un secretario que es todo un compendio de anarquía teórica y práctica (¡qué secretario!), ese Ayuntamiento, ¡asombrense ustedes!, ese Ayuntamiento TIENE CUBIERTAS AL DÍA TODAS SUS ATENCIONES, y ALGUNAS como la del pago por contingente, CON EXCESO; pues la Diputación en su presupuesto adicional tendrá que consignar partida que ha de devolverle.

Con hombres á quienes la fantasía de algunos pazguatos y necios convirtió en terroríficos, no pasando de ser sencilla, noble y lealmente republicanos como nosotros, con el espíritu abierto á todo lo que sea mejorar la condición de los obreros, se puede ir á todas partes.

Ya quisieran muchos de los que, llamándose hombres de orden (de orden!, á cualquier cosa llaman aquí hombres de orden!), llegar en buen deseo, en honradez y en virtudes, á donde llegan esos *anarquistas* de la Torre.

Estimulemos

Hueva es capital de tercer orden como Badajoz, y no tiene seguramente más comercio que nuestra capital, pues el movimiento marítimo está compensado con creces en nuestra capital por el internacional y con el aumento de población sobre aquella ciudad. Resulta, pues, que equiparadas ambas capitales, la ciudad de Badajoz tiene ventajas sobre Huelva.

Pues bien; en Huelva se trabaja por reanimar el comercio exánime y se hacen esfuerzos para dotar á la capital de alicientes sugestivos, de atractivos poderosos que hagan concurrir á los forasteros. En Badajoz, desde hace mucho tiempo no registramos otro esfuerzo que la excelente corrida organizada esta temporada por el Comercio y la Industria.

Por los telegramas de la prensa hemos conocido este año las suntuosas fiestas de La Cinta, fiesta anual que la capital andaluza celebra con creciente fausto. Ha visto Huelva con pena que, por fas ó por nefas, —de esto había que hablar mucho— sus playas no atraen el número de vecinos que creen suficientes á producir ingresos de consideración, y, sin descuidar este ca-

pítulo de ingresos, procura aumentar otros año en pos de año con laudable perseverancia.

Nosotros mismos llegamos á creer por un momento que, fracasada la celebración de la *Exposición Onubo-Extremeña* anunciada, las fiestas de La Cinta no tendrían importancia; pero no ha sucedido así afortunadamente. Los *Juegos florales*, las regatas marítimas—dos preciosos números de programa—y el imprescindible concurso de tres corridas de toros (con *Bonarillo*, *Machaquito* y *Litri*), han sido atractivos bastantes para llevar á la capital de la provincia limítrofe asombroso contingente de forasteros, animación tal, que no cabe el reflejo en los despachos telegráficos, menos expresivos en esta ocasión que las cartas particulares, que hemos leído, de visitantes de Huelva durante los festejos.

No se extrañen de esto los lectores, que crean no es motivo suficiente para tan grande animación la celebración de unos *Juegos florales* y de unas regatas; tengan en cuenta el acierto de la Comisión en nombrar mantenedor de la fiesta literaria, al ilustre hijo de Huelva, Sr. López Muñoz, y no tendrán motivo para el asombro. Efectivamente, la llegada del Vicepresidente del Congreso, uno de los fogosos, de los brillantes oradores de nócratas y monárquico accidental, el ilustre diputado por Granada, por su palabra vibrante, por su posición política y social y por su condición de onubense que no había vuelto á su patria después de 25 años de ausencia, era motivo suficiente para animar á las cultas fiestas de La Cinta.

¿Cuándo sucederá en Badajoz algo parecido? ¿Cuándo tendremos la fortuna de aplaudir una iniciativa verdaderamente ventajosa? ¿Cuándo se estimularán nuestros ediles con el ejemplo de las ciudades equiparadas con la nuestra, ya que no quieren imitar el ejemplo de las grandes capitales? Ha pasado una década desde la celebración de la gran feria del 92 y... nos tememos que, á este paso, transcurra una y otra, sin que demos señales de vida.

¿Nos equivocaremos? ¡Ojalá!

Por la higiene

En diferentes ocasiones se ha ocupado LA COALICION en las cuestiones de higiene en Badajoz, y siempre lo hizo con tan poca fortuna, que el Ayuntamiento, dando muestras inequívocas de que desconoce lo más sagrado de sus deberes, que es velar por la salud del pueblo, ó de que conociéndolo, le importan menos que reñir una batalla para la colocación de un alcantaril, lo cual sería mucho más censurable, maldito si nos hizo caso.

Ahora que la comisión de Hacienda se preocupa en la formación del presupuesto que ha de presentar á examen y discusión del Cabildo municipal, volveremos sobre el asunto, á ver si la suerte no nos es tan contraria.

Hombres de buena voluntad tiene el Ayuntamiento, y personas peritas en cuestión de higiene, que esperamos secunden nuestras ideas en bien de la salud de este pueblo que nos es tan querido.

Hasta el número próximo.

No cayó en saco roto

En el número del día 1.º del mes que corre, publicó LA COALICION una «Carta sin sobre» dirigida al Ayuntamiento de Fregenal, llamándole su atención sobre lo próximo que se hallaba el centenario del nacimiento de uno de los hijos más ilustres de aquel pueblo, del ministro de Isabel II, D. Juan Bravo Murillo, y estimulándolo para que celebrara la fecha como el gran hacendista se merece.

Deberes de cortesía, que no otro género de estímulos, nos impulsaron á dirigir dos números del periódico donde referida epístola se publicara, al Alcalde de la que fué patria también de Díaz Tanco y Arias Montano, acto que repetimos más tarde por si referidos números sufrieron extravío, y aunque no hayamos logrado el más insignificante acuse de recibo por parte de citada autoridad, cosa que nos extraña, en la prensa de Madrid hemos leído la noticia de que el Ayuntamiento de Fregenal había acordado celebrar en Junio del año próximo el centenario de Bravo Murillo, y esto, que prueba que nuestra excitación no cayó en saco roto, basta también á nuestra satisfacción.

Esperemos ahora el desarrollo de iniciativas del cabildo frexnense en homenaje del eximio economista, para si se nos ocurriese hacer alguna indicación.

Barato de trenes á Elvas

Con motivo de la Romería anual al *Señor Jesús da Piedade* en Elvas la Compañía Real de los caminos de Hierro Portugueses, ha establecido un barato de trenes especiales con billete de trenes de 2.ª y 3.ª en los días 20 al 23 de Septiembre actual.

Los precios de los billetes de Badajoz á Elvas y regreso, sin más impuesto, son los siguientes:

2.ª clase: 360 reis.

3.ª id.: 270 id.

Los trenes especiales saldrán de Badajoz para Elvas los días 22 y 23 á las nueve de la mañana; y de Elvas para Badajoz, los mismos días á las seis de la tarde.

Debemos advertir que los billetes baratos son válidos para los trenes especiales y para los ordinarios que circulen los días 21, 22 y 23.

Sin novedad.

Continúa en Madrid, en comisión de no sabemos que secretos servicios que le encomendó el Sr. Rodríguez, el Sr. D. Ricardo S. Frago, Delegado de Hacienda de la provincia de Badajoz.

Y continuará, como es consiguiente, este último señor, disfrutando las dietas correspondientes á su clase.

Y el ministro de Hacienda tan fresco como si no le hubieramos dicho nada.

Y el Sr. Frago, tan tranquilo como si nada le hubieramos dicho.

Y... la mar.

Nosotros, Sr. Rodríguez, creemos que si lo que se ha propuesto es proteger á su amigo el Sr. Frago, podía y debía llamarlo á su lado definitivamente, dándole un destino en el ministerio; pero no privar á Badajoz de funcionario que le pertenece, ni grabar, como se dice, el Tesoro nacional, con dietas que hay que suponer impropiedades.

Esto, sino más equitativo, sería más correcto.

Bonitos trabajos

Parece increíble al verlos; pero puede convencerse cualquiera penetrando en el establecimiento y viendo á las operarias de la casa, ocupadas en tan preciosas faenas, sin otras máquinas que las usuales de la Compañía. Nos referimos á los artísticos y preciosos trabajos de caídos, encajes, bordados, encaje inglés y otras labores elegantes y de novedad que se ven en el escaparate del Sr. Martín, representante en Badajoz de la Compañía fabril *Singer*. Todos ellos están hechos en cualquier clase de máquinas de coser.

Es un adelanto precioso y de utilidad indudable.

DE AQUI

Y DE ALLA

Sr. Alcalde: ¿Qué pasa con el jardiner nombrado por guerra para el jardín de Cementerio? ¿Porqué se le prohíbe que asista al jardín para que está nombrado y se mande á otros de la capital?

¿Es que se quiere probar con dicha medida que es incompatible en el sitio para que fué nombrado?

Convendría que antes de tomar V. E. ciertas resoluciones, se penetrara bien de todo cuanto hubiera de verdad y condenable en lo que hayan podido decirle.

La Sociedad Económica en sesión celebrada anoche, acordó entre otras cosas colocar en la sala de sesiones un retrato, con expr. siva dedicatoria, del bibliotecario que fué D. Marino Davila y Figueroa, como testimonio de gratitud por los servicios prestados á la sociedad, y para cubrir la vacante que dejara, nombrar á nuestro estimado amigo don José Díaz Micelas, quien ya desempeñó con anterioridad este mismo cargo, y mereció plácemes por ello.

Regresaron de su viaje de novios el ilustrado teniente de Artillería D. José M. Rera Fernandez y su distinguida esposa D.ª María Romero de Tejada y Villarreal. Bien venidos sean.

Ha regresado de Barcarrota nuestro particular amigo al diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Arcadio Albarrán.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que no ha desaparecido aun la gravedad de la dolencia que aqueja á nuestro joven amigo D. Luis Romero y Villarreal, hijo del que lo es muy del alma D. Luis Romero de Tejada.

Hacemos votos porque la mejoría se inicie y vaya en aumento hasta la completa curación del enfermo.

El Presidente de la Comisión organizadora de la corrida del Comercio y la Industria nos suplica que e temos para las 11 de la noche del viernes 19, en el salón de actos de la Cámara, á Junta general de accionistas.

En el tren correo portugués del domingo último salió para Caldelas de Tuy nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Márquez Valcarcel. Una excursión feliz le deseamos.

Procedente de Barcarrota donde ha pasado unos días con su familia, y de paso para Alburquerque, en la mañana de ayer llegó á esta capital nuestro muy querido amigo D. Juan José Vazquez.

Ha entrado en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha raecido uno de los hijos de nuestro muy querido amigo el Presidente de la Diputación provincial D. Victor Cortés, á que ayer tuvimos el gusto de saludar en Badajoz.

En la tarde de hoy, dos jóvenes pintores que á regular altura se ocupaban en rebocar una de las paredes donde se asienta la torre de la iglesia de las monjas Descalzas, tuvieron la mala suerte de caerse de la escalera, produciéndose contusiones de bastante consideración.

Para Caldelas de Tuy y acompañado de su señora, anteayer marchó de esta capital nuestro buen amigo D. José López.

En los últimos días se habló de una grave cuestión pendiente entre dos jefes de uno de los cuerpos que guardan esta capital; pero parece que el rumor no es exacto, cuando menos en sus detalles.

Con toda felicidad, hace pocos días que dió á luz una hermosa niña, la digna esposa de nuestro buen amigo de Granja de Torrehermosa, D. Juan Carlos Buiza.

Nuestra enhorabuena.

Ha causado en Badajoz una impresión profunda el suceso de Málaga, provocado por el momentáneo ataque de locura de un guardia civil.

Quince disparos, trece muertos en medio de la calle.

Eso es horrible.

Leemos en *El Fomento* de Cáceres:

«Desde el 5 de Julio pasado hasta 27 del mes anterior, se han exportado por nuestra estación del ferrocarril 124 wagones con 28 500 fanegas de trigo para Barcelona y 9 wagones con 2.070 del mismo para Aljucen.

De avena, se ha exportado un wagón con 360 fanegas para Barcelona.

La situación del negocio acusa calma completa, habiendo experimentado el trigo que se vende á 39 reales, una baja de 3 y continuando con tendencias á más baja.

Para la avena no hay demanda, contribuyendo á esto la abundante cosecha recogida en Francia.»

A las madres.

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay *calenturas patológicas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *jaquecas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.

Aviso

Se arrienda un espacioso local propio para una industria, situado en la calle de Joaquín Sama, número 48.

Darán razón, Melendez Valdés, número 44.

SAN JUAN 1919

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS

Disponible

LA CASA DONCEL

(SUCESOR DE TORRALBO)

es la que más ventajas ofrece al público, pues además de ser la más surtida, es la que más barato vende.

Grandes surtidos en sederías, lanas, confecciones, tapicerías, batistas, sate- nes, brocat-les, holandas, retortas, tiras bordadas, género de punto, sombrillas, velos y mantos de todas clases.

Especialidad en equipos para novias.
San Juan, 11

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comer- cio se acaba de recibir un variado y com- pletto surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de ador- nos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanas, hi- los y algodones lavables de la acredita- da marca D. M. C., así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, pa- raguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería

LEONARDO RODRIGUEZ

10, calle de San Juan, núm. 10

BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde el mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, cami- setas y pantalones de lana, y algodón, á precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.

Expendedoría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 19 - Badajoz

DROGUERIA

DE

DUARDO CAMAHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la In- dustria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvos.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáus- tica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Bibe- rones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Dstrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del des- canso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

DISPONIBLE

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades aromáti- co cual ninguno y la tonicidad. El tribu- nal de la opinión pública ha dictado su fallo á favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento es- pecial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder á su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

A CARGO DE

D. FÉLIX GALLEGO,

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio- pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia prepara- toria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

Disponible

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RE.SERVAS..... 14.780.951 34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.12338

Id. id. accidentes..... 86.227.103 } 355.401.816.88

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821-99

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de co- tes, redenciones de quintas y demas combinaciones analogas, rentas vitali- cios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA,

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Ba- dajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40. — Agenes: D. Cajitio Quijano, B. Francisco Lledo, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernandez.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca- pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencis.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7